



**Poesías e Independencias:
Doscientos Años de Compañía**
Por Julio César Rodríguezbustos



Poesías e Independencias: Doscientos Años de Compañía

Por Julio César Rodríguezbustos

A manera de Introducción

“Los parciales éxitos de las reformas borbónicas más que los fracasos, fueron los que precipitaron el colapso del régimen colonial. Rara vez se hacen revoluciones por los muy oprimidos, sino por los que han logrado ventajas y quieren más”. Es la conclusión a la que llega Magnus Mörner en su ensayo *La reorganización Imperial en Hispanoamérica 1760-1810*. Ahora bien, y para conocer por qué llevamos *doscientos años de compañía* más que de “independencias”¹, debemos justamente devolvemos en el tiempo y dar a conocer esas reformas que los borbones introducen en los reinos de España y que a la postre dan al traste con la monarquía hispánica en los reinos de Ultramar. Habría que decir primero que todo, que las reformas borbónicas fueron afrontadas con un rígido espíritu racionalista, ajeno a la tradición española. Son ideas modernas, más de inspiración francesa que castellana o andaluz. Las bulas de Inocencio IV, Julio II y León X concedieron a la corona española recaudar diezmos, pero a cambio tenían que cargar con una cruz nada liviana: introducir el cristianismo en las tierras descubiertas y por descubrir: las ideas religiosas y la cultura occidental cifrada en el cristianismo como fundamento de Europa y que Juan de Castellanos en su *Elegías de los Varones Ilustres* cantara:

Mas ellos, asentándose en el sudor

Una cruz enseñaron...

¹ Con motivo de la celebración del Bicentenario en Colombia 1810-2010, se organizaron conferencias alrededor del tema, y entre ellas recuerdo muy bien el acercamiento que hizo un historiador de origen francés y cuyo nombre me excuso pero no recuerdo, respecto del término mismo de Independencia. Decía el historiador que era un concepto histórico soberbio, ya que si se analizaba bien la coyuntura histórica de estos hechos, no existe nación, pueblo, cultura o civilización alguna que sea independiente. Siempre nos necesitamos unos a otros para poder existir y reconocernos. Y además, afirmó el historiador, que si bien las nacientes naciones de la América Latina habían clausurado sus relaciones diplomáticas, políticas y comerciales con el reino de España, no ocurrió así con países como Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, de los cuales estas incipientes naciones pasaron a “depender” tanto económica como políticamente. Muchos de los proyectos de nación fueron copias del modelo británico: la Gran Colombia o el Reino Unido de Brasil y Portugal, en un inicio, son muestras del influjo inglés sobre las nuevas naciones, y posteriormente de Estados Unidos, quien llegará a sembrar la semilla de la desconfianza entre las nuevas naciones y las monarquías europeas, promoviendo el republicanismo y las primeras luchas civiles entre dos teorías de gobierno: los centralistas y los federalistas. Por estas razones que se esbozan acá rápidamente hablamos de “Independencias” entre comillas, y preferimos hablar más de “Doscientos años de Compañía” que del “Bicentenario de Independencia”.



Las diferentes órdenes religiosas y en especial los Franciscanos, aprendieron las lenguas nativas y tradujeron obras religiosas a dichas lenguas. España iniciaba en sus nuevos reinos la Evangelización que en los albores del movimiento independentista cantara Manuel del Socorro Rodríguez en *El collar de María Teresa* de la siguiente manera:

Yo convertí la infiel Cundinamarca
En el cristiano imperio que rendido
Hoy adora obsequioso al Ser Supremo.

La Evangelización trajo como consecuencia el ocaso de las culturas y religiones nativas de los disimiles pueblos de las Indias, pero a la vez el nacimiento de una cultura, no tanto nueva, mas sí diferente, y que encontraría en el barroco su máxima expresión. El nuevo continente será barroco, hijo del encuentro y maridaje entre el mármol:

Ya nos envía nuestra madre España
de su copiosa lengua mil riquezas
que hacen rica aquesta tierra extraña,

entre el cobre, cantado por ejemplo, tras la muerte del gran Sugamuxi, en lengua chibcha :

Agái quandóla ia! Assy guahaia su cuhumá Sugamuxi, psihipqua pabá

Blyzysúca ti qué bizqúa: sus ihó muysca ti Cundinamarca: bié puy
es Chié ti quicai suz mágue ti chútas sués, me eta muysa
aelnesqúsqua

chiéz vey suá piquihiza. Agadi zegásqua bi fihizca.²

y entre el ébano que cantará, con reminiscencias de Sor Juan Inés de la Cruz, Candelario Obeso en el siglo XIX inaugurando con su obra poética, la poesía de color en la actual Colombia:

² ¡Oh grave dolor! Aquí yace el gran Sogamóso, compasivo y amante pastor de un rebaño: el mejor hombre de Cundinamarca: la corona y honra de su nación: al amigo de los hijos del sol y que al fin adoro las luces del Sol Eterno. Roguemos por su alma.



Qué trijte que ejtá la noche
La noche qué trijte ejtá;
No hay en er cielo una ejtreya...
Remá, remá.
La negra re mi arma mía
Mientra yo brego en la má
Baño es suró por eya
¿Qué hará? ¿Qué hará?
Tar vej por su zambo amado
Doriente sujpirará
U tar vej ni me recuerde...
¡Yorá! ¡Yora!
La j'embra son como toro
Lo r'ejta tierra ejgraciá;
Con tacto se saca er peje
Del má, del má...
¡Qué ejcura que ejtá la noche:
La noche qué ojcura ejta!
Asina ejcura é la ausencia...
¡Bogá, Bogá! (*Canción del Boga Ausente*)

De este tricolor surge la iridiscente epidermis de las llamadas Indias Occidentales, el continente multicolor:

Canta cantor, que tienes escudo de luz de sol,
ten el sentido del color. Como un arco iris
estimo tus flores: con ellas goza mi corazón.



De las reformas y sus desastres

Una de las reformas borbónicas más importantes, y que atentaba contra el orden político mantenido por siglos en España, será precisamente la liquidación de las autonomías, especialmente la de Aragón, unida a Castilla desde el matrimonio de los reyes católicos, Fernando e Isabel, en el siglo XV. Se suprimen las autonomías provinciales tanto en la península como en los reinos del ultramar, a favor del centralismo, y se genera lo que se conoce en el siglo XVIII como el Despotismo Ilustrado. Otra reforma que es importante destacar, consiste en la creación del Ministerio de la Marina de las Indias, y el consecuente cese del monopolio del tráfico comercial y del control de las mercancías por parte del puerto de Cádiz, y que el poeta Álvaro Mutis rescatara como reminiscencia de la importancia de este puerto en la fundación de las nacientes ciudades de las Indias en pleno siglo XX.

Y yo digo Cádiz para poner en regla mi vigilia
Para que nada ni nadie intente en vano
Desheredarme una vez más de que ha sido
“El reino que estaba para mí (*Cádiz*).

Este monopolio marítimo y comercial del puerto de Cádiz había sido introducido por la Casa de Austria en los reinos de Ultramar con la finalidad de impedir la formación de grandes fortunas privadas, esos gigantescos oligopolios que en pleno siglo XXI ejercen su poder global como la “mano invisible”, desde las sombras, y cuyo tráfico el poeta sevillano Luis Cernuda rechazara en su poesía.

Nada queda hoy por hacer, acotada la tierra
Que ahora el traficante reclama como suya
Negociando con cuerpos y con almas (*Quetzacoatl*).

Con el arribo de los borbones, se crea La Compañía Comercial de Guipúzcoa, de tipo inglés, es decir netamente económica y mercantil, la cual se hará cargo del comercio con la Capitanía de Venezuela a partir de 1728, recién inaugurada la Casa de Borbón en España con el rey Felipe V. En consecuencia, se permitió en primera instancia, el comercio libre de las islas del Caribe y, posteriormente, del resto de Hispanoamérica: esta apertura de puertos le permite a los reinos y provincias de ultramar comerciar ilimitadamente con diferentes puertos de la monarquía hispánica pero, a su vez, suscita la aparición del contrabando a tal punto



que a partir de mediados del siglo XVIII, en las Indias, será superior el comercio ilegal al comercio oficial. Los ingleses aprovechan el tráfico de esclavos del cual tienen el monopolio, y el control que sustentan sobre los mares, para fomentar el contrabando y la piratería en los reinos hispánicos. Una muestra del cambio de espíritu que se propicia entre la Casa de Austria y los Borbón se recoge en el poema de Álvaro Mutis Como un fruto tu reino, dedicado al rey Felipe II³ y su reinado:

Así es tu deseo que se muestre tu reino:

Ajeno al infame comercio

Con los señalados por el demonio

Del examen con su huella de cieno...

El fin del monopolio comercial por parte del puerto de Cádiz, permite que Inglaterra a partir del siglo XVIII someta gradualmente a las provincias y reinos de Ultramar a una dominación económica en primera instancia antes de las “independencias” y política posteriormente.

Una tercera reforma importante será la creación de las milicias: a pesar del recelo que la metrópoli sentía por la fidelidad de algunos de los habitantes de los territorios ultramarinos, se crearon las llamadas milicias cuyo objetivo era proteger las fronteras de los virreinos, sobre todo las marítimas, del pillaje, de los piratas y de la marina inglesa – espero me perdonen la tautología – que los protegía y alentaba, así como del contrabando suscitado igualmente por Inglaterra y las Provincias Unidas. Estas milicias concedían privilegios legales, fueros especiales, a quienes se unían a ellas: ser juzgados en tribunales especiales y obtener un avance social, lo que se podría denominar actualmente como ascenso militar. A la postre, este recelo del cual hablaríamos arriba, no sería para nada infundado: estas milicias serán posteriormente la base militar de muchos de los jefes de los llamados ejércitos patriotas. Otra reforma que transformó la geografía española, fue la expulsión de los jesuitas el 27 de febrero de 1767 de todos los territorios de la corona. ¿La razón? Se podrían argumentar o se argumentaron a su debido tiempo, dos razones. La primera de ellas, porque supuestamente esta orden religiosa frenaba el despegue

³ El Rey Felipe II será el hijo del Emperador Carlos V de Alemania y I de España, y de la emperatriz Isabel de Portugal. En su reinado la península será unificada en su totalidad en una única monarquía.



económico de España, y segundo, porque los jesuitas, en virtud a su cuarto voto de obediencia papal, eran más leales al Papa que al Monarca. Esta reforma representó un desastre para las colonias: al desaparecer las misiones, se colocaron en venta las tierras pertenecientes a la orden. Fueron divididas y prontamente adquiridas por ricos plantadores, dándose inicio en las Indias a una modalidad que durante siglos la corona había tratado infructuosamente de evitar: la explotación de la mano de obra nativa:

Indio que labras con fatiga tierras
que de otros son: ¿ignoras tú que
deben tuyas ser, por tu sangre y tu sudor?

Al ser reemplazadas las encomiendas por las haciendas y al encomendero por el terrateniente, se establece el sistema de peonaje, es decir, un sistema informal en el cual el trabajador “libre”, recibe un salario que a su vez lo esclaviza a través de las deudas que adquiere: los salarios rara vez permiten a los peones saldar las deudas que contraen. Nada nuevo. Habría que recordar también que justamente hasta el siglo XVIII en las Indias estaba prohibido tener propiedad privada, muy a diferencia del sistema territorial de las colonias inglesas donde estados completos, territorios gigantescos, eran y siguen siendo de propiedad personal, feudos familiares donde trabajan, pagan impuestos e intereses libremente sus habitantes. La esclavitud moderna iba penetrando y tomando forma en las Indias Occidentales.

Al extenderse el rumor, a principios del siglo XVI, de que el conquistador de México, Hernán Cortés aspiraba a independizarse de España y asumir el título de “rey de las Indias”, la corona española crea las llamadas **Audiencias Reales** con la finalidad de proteger a los nativos de los gobernadores, de los presidentes y de los Virreyes. En 1514, por **Decreto Real**, se autoriza el matrimonio entre españoles y americanos. Y en 1539, la corona obligó a los encomenderos a casarse con india en plazo de tres años. En 1535, se conforma el Virreinato de Nueva España, comprendido por México, Guadalajara, las islas antillanas, el litoral venezolano, la América Central, excepto Panamá. Y en 1543 se constituye el Virreinato del Perú, conformado por toda la América del Sur, exceptuando Panamá y el litoral venezolano. Sólo hasta 1776 y bajo los Borbón, se crean los Virreinos de la Plata, comprendido por los actuales Argentina, Uruguay y Bolivia, el de la Nueva Granada comprendido por Ecuador, Colombia, Panamá, Venezuela y parte del

actual territorio de Brasil. Los reinos de Ultramar quedan conformados por Gobernaciones, Audiencias y Virreinos, convirtiéndose el virrey en el representante personal del rey. Los virreyes eran, en primera instancia, provenientes de la Grandeza de España, y sólo hasta el siglo XVIII, justamente en la era borbónica, comienzan a ser nombrados de la baja nobleza y hasta de la burguesía como fuera el caso del militar Manuel de Amat, gobernador de Chile entre 1755 y 1761, y virrey del Perú entre 1761 y 1776. La presencia de un Virrey proveniente de la burguesía será síntoma de los cambios que los nuevos tiempos traían consigo. El Virrey Amat hacía parte, no de los oprimidos, sino de “los que han logrado ventajas y quieren más”.

El virrey no tenía límite temporal. Vivía como un auténtico monarca, con corte y guardia personal, a imagen y semejanza del monarca. Y es justamente en esta época borbónica cuando se presenta otra reforma de gran importancia, y que viene a atentar contra la naturaleza divina del monarca: la creación de los intendentes (1765). Estos intendentes se encargarán de la administración, de la justicia, de la hacienda y hasta de la guerra. Y si bien esta figura armonizaba a la perfección con el centralismo propuesto por la corona, su presencia enfrentaba a la figura del virrey, menoscabando su autoridad y, por ende, la del monarca mismo. Los intendentes reemplazaron a los gobernadores, a los alcaldes locales, a los corregidores y a los oficiales reales minando las autonomías provinciales. Todos estos cargos que estaban en manos de los llamados criollos, pasaron a manos de los recién llegados generando un malestar entre Madrid y la periferia. Y si bien los intendentes estaban subordinados a los virreyes, tenían correspondencia directa con el rey, lo cual generaba inevitables malos entendidos. La creación de estas Intendencias tuvo un efecto corrosivo que preparó la “Independencia”. Las palabras del teólogo Bossuet, con las cuales afirma que “el trono real no es el trono de un hombre, sino del propio Dios”, comenzaban a ser cuestionadas. Se pasa de una concepción divina del Hombre, a una humanística y racional ajena por completo al espíritu teocrático de los reinos de España. La política comienza a ser conducida por los que llamará Mutis, “los mancillados por el tributo al efímero afán de la razón” (Como un fruto tu reino).

Debemos tener en cuenta que cuando se habla de la historia de España nos encontramos ante un caso sumamente peculiar en el seno de la totalidad europea. Los reinos de España antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, habían luchado en solitario más de ocho siglos contra el islam, y a partir del Descubrimiento y de la Conquista de las tierras de

Ultramar, sus ricas e ilimitadas posesiones, en las cuales no se ocultaba el sol, incitaron como era de esperarse, la codicia de sus enemigos naturales a tal punto que, precisamente cuando los borbones llegaron a reinar sobre la monarquía hispánica (1713), los estadistas británicos pensaban seriamente en la posibilidad de apoderarse de los dominios españoles o, mejor aún, de destruirlos. Para los ingleses el imperio español estaba a punto de caer como un fruto maduro. ¿Cuál era la mejor forma de sacudir el árbol? ¿Conquistar el territorio, capturar puertos estratégicos, ayudar a las colonias a conquistar su independencia y asegurarse así el comercio? (La guerra de Jenkins). Inglaterra haría uso de todos estos medios para destruir el poderío español, no obstante su imperialismo (el inglés como proyecto comercial) que no imperio (el español como empresa de unidad universal), fue y siempre lo ha sido, netamente económico. El clima adverso, las enfermedades propiciadas por una naturaleza salvaje e inhóspita, implicaban gastos innecesarios: era preferible que hombres de energía y ambición se hicieran dueños de su propio destino y aportaran riquezas incalculables a la metrópoli inglesa sin necesidad de alcaldías, gobernaciones, audiencias o virreinos. Una factoría en mitad de la selva, tal cual como relata Joseph Conrad en el Corazón de las Tinieblas, y una criatura de férrea voluntad y sin escrúpulo alguno, serían suficiente para apoderarse de todas las riquezas que se encontraran en estas agrestes tierras. Y en cuanto a los nativos: que se mueran de viruela, ¿acaso esos salvajes tienen alma?

El Tratado de Utrecht (1713), firmado tras el fin de la Guerra de Sucesión Española, permitió a Inglaterra hacerse con el tráfico de esclavos y colocar 4800 esclavos para la venta en las posesiones ultramarinas de España, así como la posibilidad de transportar un cargamento anual de nativos africanos a las ferias comerciales españolas y portuguesas del Nuevo Mundo. Los ingleses aprovechan el tráfico de esclavos para fomentar el comercio del contrabando y someter paulatinamente a los territorios de ultramar a una dominación económica tal cual como se hizo evidente una vez los procesos de “independencia” se dieron por concluidos. Mientras España mantuvo un imperio basado en las dos espadas: la temporal (el monarca y la monarquía) y la espiritual (El papa y la cristiandad), Inglaterra va a plantearse una estrategia diferente para apoderarse de la riqueza de las naciones: la doctrina mercantilista de la “mano invisible”. La expansión imperial del siglo XVIII estará adelantada por una lucha a muerte entre las potencias europeas por el control de las riquezas naturales del mundo: Las naciones ricas prosperarán, las



pobres se debilitarán y tal vez perezcan. Amasar lingotes de oro, controlar los artículos de consumo, (azúcar, tabaco, café, algodón, cacao, índigo), es la misión de los estados, y sus leyes, como por ejemplo las Leyes británicas de comercio y navegación (1650), estarán encaminadas a que todos los artículos de consumo que se encuentren en las colonias británicas deban ser enviados directamente a Inglaterra. Y Los artículos adquiridos por los colonos deban ser enviados desde la metrópoli y en buques británicos: los colonos interesan sólo en la medida de que beneficien el comercio de la metrópoli, y las relaciones con la misma no pasan de ser más que un contrato laboral.

Pienso luego disiento

Durante los años comprendidos entre 1670 y 1720 el pensamiento europeo entra en crisis. Si bien antes de 1680 pensadores aislados habían dudado de las dos naturalezas en Cristo (la divina y la humana), y de su muerte en la cruz para salvación de la humanidad, después de 1720 muchos hombres ponen en duda estas creencias. Se presenta un cambio que lentamente va a minar la fe de España en particular y la de la cristiandad en general: de la aceptación de los fundamentos religiosos tradicionales se pasa a un exaltado escepticismo y espíritu secular: el culto divino es reemplazado por el culto por las luces, y se comienza a cuestionar la dogmática tradicional de la Iglesia. ¿Pero qué nuevas ideas o pensamientos vinieron a acompañar a la América Española del siglo XIX, y cómo trasformaron su geografía y creencias? Tres orígenes podemos apuntalar: el inglés, el francés y el americano o estadounidense.

En cuanto de Inglaterra se trata, esta nación aportó a los nuevos tiempos la llamada Teoría política o filosofía política: Hobbes, en su Leviatan, introduce por vez primera en el arte del gobierno la idea de Contrato Social, y si bien es partidario del absolutismo, el poder debe descansar en manos de un hombre: el soberano, o de una élite de privilegiados: el parlamento. La obligación de los súbditos con respecto al soberano, sólo se entiende en la medida en que éste pueda protegerlos. Estimula la guerra entre las naciones como medio por el cual alcanzar el fin, esto es, la acumulación de riquezas, las cuales le permiten al hombre una mayor seguridad, a la vez que le evitan retroceder al llamado por Hobbes, "estado inicial de miseria". El Estado, ya no el reino, es el que le permite al hombre salir de la barbarie primera, y lo introduce con derechos en la sociedad. Igualmente Spinoza, en su

Tractatus Politicus (1667), estará a favor del autoritarismo, pero recomienda que un gobierno para mantener la paz, debe conceder la máxima libertad posible al pueblo que está bajo su control, especialmente en asuntos relativos al pensamiento y a la religión. Por este mismo derrotero sigue Locke. En su "Tratado sobre el gobierno" (1689), asegurará que sólo mediante un contrato social se preserva la libertad y la prosperidad de los hombres. Toda actividad del gobernante debe estar dirigida en interés de sus súbditos, y si estos se convierten en tiranos el pueblo está en el derecho de expulsarlos del poder. Sus principios políticos son liberales. Para Locke, el poder nace de una libre y reciproca convención entre los hombres y cuyo resultado es el Estado. El Estado, dice Locke, es una institución que debe proteger los derechos de la propiedad y de la igualdad ante la ley. Por ello plantea la separación de poderes. El monarca es legítimo si se subordina también a las leyes. Propone en teoría, la soberanía del pueblo articulada en un parlamento. "El rey reina pero no gobierna" Y la Iglesia y el estado deben separarse. La moral y la Religión, afirma, son "independientes".

Estos tratados políticos no sólo atacan y buscan destruir el pensamiento tradicional, es decir romper vínculos con el pasado, sino que a la vez son una apuesta revolucionaria y por lo tanto un proyecto a futuro: la formación de un nuevo orden mundial. La dogmática medieval, en la cual lo verdadero es prerrogativa de la autoridad representada por los escritos aristotélicos y la enseñanza de la Iglesia, se desmorona ante el avance de las ideas nacidas en la época de La Reforma (siglo XVI), y que un siglo después estos políticos recogen en sus teorías para ridiculizar la autoridad de la Iglesia en asuntos religiosos y la del monarca en asuntos políticos. Nada nuevo: el futuro está por construirse, es ideal y por lo general nunca llega, así que hay tiempo suficiente para intrigar. Y en cuanto se trata de la monarquía, esta no es de derecho divino, muy por el contrario, la soberanía pasa a residir en la nación, y el gobierno debe estar en manos de hombres inteligentes, virtuosos y de fortuna: se da inicio al arribismo político, al nacimiento de la llamada aristocracia del dinero, otro cara más de los orígenes de las revoluciones hechas por "los que han logrado ventajas y quieren más".

En cuanto de Francia se trata, sabemos que lo que es verdad a un lado de los Pirineos no lo es al otro lado. Para afirmar esto, los políticos del siglo XVIII se valen de la Razón como instrumento de acción. Su fin, minar el dominio de la Iglesia católica y su influencia en el mundo de las ideas, de la ciencia y de la cultura. A la visión universal de una Europa regida por un único cayado, el del emperador, se da paso al "ser nacional" de

Montesquieu, “a aquello que distingue a un pueblo de otro”. La unidad se fragmenta y son más importantes las partes que el todo. Siguiendo las enseñanzas de sus hermanos de sociedad, Locke y en especial Hobbes, Montesquieu considera que la forma más racional de gobierno es aquella capaz de armonizar los poderes monárquicos, aristocráticos y democráticos. Todavía estamos lejos de las monarquías constitucionales, pero sí muy cerca de la guillotina. Sólo es cuestión de romper las ligaduras que impiden el libre pensamiento, y para ello los ataques de los ilustrados, encabezados por el maniqueísmo de Voltaire, se dirigen contra la Iglesia católica, la cual y según los librepensadores, estos seres privilegiados y elegidos desde siempre, es perseguidora de la libertad. Por ejemplo LaMettrie (médico, fisiólogo y materialista), llega a afirmar lo siguiente: “Una sociedad atea no sólo es posible sino además deseable”. Y Holbach, doblemente materialista, afirmará: “La religión es enemiga del progreso, y en consecuencia de la `felicidad humana´. Los dioses son producto del miedo y la ignorancia: todo es resultado de la naturaleza, de la materia y de sus leyes inmanentes”. Y será justamente Voltaire quien postulará, en política, el despotismo ilustrado o radical del siglo XVIII. Como las masas son estúpidas y crueles, incapaces de salir de su estado de miseria intelectual, es necesario que un hombre o una clase ilustrada y privilegiada (la que representa Voltaire y sus amigos de sociedad), muevan como la “mano invisible”, los hilos del buen gobierno. El enemigo de la razón es la religión, la cual no permite el progreso del hombre. La especulación, es decir, la confrontación entre contrastes, el maniqueísmo en acción que encontrará en el siglo veinte su máxima expresión con la Guerra Fría, se convierte en el fundamento del progreso, rompiendo el unitarismo sostenido por la escolástica. Para pensadores como D’Alambert, promotor del positivismo, la ciencia debe ocuparse de cosas tangibles. Lejos de la metafísica y de los hechos sociales, debe promover, como diría Bentham, “utilidades”, convertirse en ciencia aplicada y ser rentable. Escuchemos a Luis Cernuda cantado al mundo de lo útil y práctico, en su poema El Ruiseñor sobre la Piedra:

¿Qué es lo útil, lo práctico
Sino la vieja añagaza diabólica
De esclavizar al hombre al infierno en el mundo?
Junto a una hoja de hierba,
¿Qué vale el horrible mundo práctico
Y útil, pesadilla del norte,
Vómito de la niebla y el fastidio?

Nos encontramos en ese momento aciago de la historia de la humanidad, como lo llamara Bertrand Russell: el divorcio entre ciencia y sociedad, eje del positivismo. Aún así, y tal cual como lo promoviera Locke en su tratado político, poco antes había acaecido un momento aún más aciago para la historia de la humanidad: el divorcio entre la ciencia y la moral. Sin el freno de las leyes divinas al hombre de ciencia todo le está permitido. El hombre es lobo para el hombre y, por ende, para la naturaleza misma, a la cual devorará como cronos a sus hijos. Sólo que en este caso humano, demasiado humano, el progreso concederá que sean los hijos quienes devoren a su madre. Y si bien Descartes, por una parte en su "Discours sur la Méthode" (1637), nos invita a dudar de todo, puesto que no existe "alguna verdad evidente que la razón no pueda poner en duda", por otra parte afirmará que "la razón humana es suprema, conduce al conocimiento de Dios y permite el dominio del entorno por el hombre". Nos encontramos ante una religión subjetiva, producto de la razón humana mas no así de la sinrazón de la fe divina, esa "admirable paradoja" como la llamara Luis Cernuda, y que fue razón de ser de la política imperial de la Casa de Austria. Es inevitable: es el mismo Descartes, sus postulados y afirmaciones, sus "verdades evidentes", quien nos hace dudar de los postulados y de las afirmaciones no sólo de Descartes. Como nos recuerda Dostoievski, el diablo no duerme y desde el inicio de los tiempos hizo germinar en la humanidad la duda.

"América para los americanos", reza una muy lista y taimada campaña electoral. Como todo imperio se funda para beneficio de la metrópoli, e Inglaterra ha hecho del imperialismo su razón de ser, siempre procuró tener sus colonias bajo el gobierno directo de la corona a excepción de colonias como Pennsylvania, Delaware y Maryland (propiedad de familias privadas), y de Connecticut y Rhone Island, las cuales contaban con gobernadores y asambleas electas. Pero cuando se puso en juego el bolsillo de los fieles colonos americanos y el penique parecía salir de sus arcas, los "Hijos de la Libertad" se organizaron, crearon "Comités de Correspondencia" que actuaron en cada una de las colonias, y que años después, durante las "Guerras de Independencia" en el sur del continente, se ramificaron por la América Hispánica como máquina para la acción. Las trece colonias ya se sentían lo suficientemente maduras para separarse del árbol, así que reunieron a los hombres más notables en cuanto a capacidad, virtudes y fortuna, para que prepararan la revolución independista: los que han logrado ventajas siempre quieren más.

En el primer congreso (1774), y en el segundo congreso, un año después, proclamaron su separación y la formación de una nueva era republicana. Aquellos que habían puesto en duda toda verdad, declararon la “independencia” en voz de Jefferson, asegurando inapelablemente estas verdades: “Todos los hombres fueron creados iguales y están dotados por su creador de ciertos derechos inalienables: la vida, la libertad, y la consecución de la felicidad. Para asegurar estos derechos se instituyen gobiernos cuyo poder proviene del consentimiento de los gobernados” (1776). Y si alguien duda de la igualdad de los hombres, de la libertad y del camino de la felicidad, ahí está como testigo de la misma el invento del doctor Guillotin. Como en el pasado sólo el aristócrata tenía el honor de ser decapitado, y en cambio el plebeyo la deshonra de ser ahorcado, a partir de la instauración del Nuevo Orden Mundial, dirá la revolución, todo reo será decapitado: la revolución se hace a sangre y fuego.

Se sabe que los tiranos bajo la fachada de la libertad y la igualdad, siempre han sabido fomentar la guerra y la muerte. “Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas ha convocado la soberanía nacional para que ejerza la voluntad absoluta”, escribirá Simón Bolívar en el Congreso de Angostura, 1819. Aquellas verdades inapelables en teoría, y pese a la duda metódica, y esas igualdades promulgadas por los hijos de la libertad, y pese a la diferencia entre “los hombres más notables en cuanto a capacidad, virtudes y fortuna”, “y las masas estúpidas y crueles, incapaces de salir de su estado de miseria intelectual”, claramente muestran el espíritu de mentira que las anima. Otra clara muestra de la predestinación de los padres fundadores, del gobierno de los elegidos, se encuentra no sólo en el mundo de la política sino en el de la educación. Recordemos que para que un estudiante pueda tener acceso por ejemplo a Harvard o Yale, los cupos se distribuyen en estas universidades del saber, de acuerdo con la propiedad y la clase social. “Propiedad, virtud, inteligencia”. Sí, todos los hombres fuimos creados iguales pero algo nos diferencia a unos de otros: la fortuna que como predestinados dios o el diablo ha puesto en nuestras manos. “Tenemos la ventaja de la riqueza y queremos aún más: gobernarnos a nosotros mismos y gobernar a las estúpidas masas incapaces de salir de su estado de miseria: seremos la luz para ellos”. Fortuna, que sumada a los méritos de la virtud y la inteligencia para los negocios y la demagogia, le permite ascender a los iluminados la escalera del arribismo social: “Haceros ricos, pagad impuestos y disfrutaréis del voto”. Riqueza igual libertad y virtud. Pobreza igual estupidez y esclavitud. Las castas desaparecen, y son reemplazadas por



las llamadas clases sociales que, entre la humillación de los altaneros, la hipocresía de los arribistas y la envidia de los resentidos, fomentan hasta nuestros días como bien lo retratara magistralmente Akira Kurosawa tras el fin del Imperio nipón, el odio y el irrespeto.

¿Y cómo olvidar en estos doscientos años de compañía, a la Democracia? A través de ésta, exclaman los padres fundadores – esos semidioses de la modernidad –, los hombres capacitados pueden escalar rápidamente la cumbre del éxito. Al igual que el demonio, cansado de reposar, así el “Hombre Libre” es capaz de grandes cosas, de aventurarse a grandes empresas tal cual como lo demuestran el oscuro Jefferson o el paturro Napoleón. Sin embargo, como los democráticos padres fundadores del estado moderno desconfían del pueblo, al cual consideran igual de nacimiento mas no de formación y menos aún de elección divina, sino tal cual como el iluminado Voltaire enseñara: “estúpido, cruel e incapaz de salir de su estado de miseria intelectual”, se opondrán a la elección directa de sus gobernantes y crearán el llamado colegio electoral, encargado de elegir hasta nuestros días a los presidentes y vicepresidentes de la “América para los americanos”. Los nuevos príncipes electores elegirán entre los suyos a uno de sus príncipes electores. La democracia de Estados Unidos, madre y maestra de todas las democracias, ha sido la de los gobiernos de los fabricantes, de los ricos, de los bien nacidos y de los capaces, de los hermanos que han logrado ventajas y quieren más. Y esa democracia es la que han llevado al mundo, a punta de bombas y fuegos artificiales, destruyendo los antiguos regímenes, e instaurando sobre sus ruinas un nuevo orden mundial, no menos cruel que el anterior, ni más humano, tal vez, por el contrario, mucho más bárbaro y cruel a tal punto que hoy día como nunca se desdibujan con más facilidad los límites entre barbarie y civilización.

Tronaron vientos y nubes,
tembló el suelo, el turquesado
mar al centro se hunde.

Todas estas corrientes ideológicas encontraron eco en los movimientos nacionalistas, democráticos, liberales, radicales, comunistas, socialistas y anarquistas que dominaron la política, y que a partir del siglo XVIII han sido nuestra mejor compañía. Los hombres de negocio, los hombres ilustrados y ambiciosos, los iguales entre sí, en una palabra, los políticos – quienes patrocinara L’Hopital desde el siglo XVI, y quienes bajo el asesinato, la intriga, la guerra y la corrupción, han logrado ventajas y

como insaciáveis lobas dantescas aún quieren más –, se convirtieron en los revolucionarios que alimentaron la hoguera del Terror en Francia y la traición en España. Tras la invasión napoleónica de la península y la abdicación de Carlos IV, España se convierte en la grieta donde se desmoronará Napoleón. No obstante, el paso triunfante del ejército napoleónico sobre los ejércitos europeos del antiguo régimen, cambiará la faz política y religiosa de la vieja y cristiana Europa, por una faz secular iluminada por la razón. El Imperio Romano Germánico desaparecerá, y la monarquía hispánica tanto la lusitana como la castellana, se desmoronará. Las Cortes de Cádiz, de espíritu liberal, proclamarán la libertad de expresión, de reunión, y de imprenta. Pero esa reunión, esa libre expresión y esa imprenta estarán a cargo de los iluminados por la luz de la razón. Y en la Constitución de 1812, se apuntalará que si bien nos encontramos ante una monarquía constitucional hereditaria, la soberanía reside en la nación no en el rey. Los poderes se dividen, y se promulgan los deberes y derechos de los ciudadanos: esta constitución anuncia el fin del absolutismo en España. Las leyes divinas son reemplazadas por las leyes humanas hechas para humanos por unos humanos.

Si bien al regreso de Fernando VII al trono español en 1814, se disuelven las Cortes y miles de patriotas liberales fueron acusados de afrancesados, la Restauración de Fernando VII no prosperará. Los liberales forman sociedades contrarias al gobierno real, y preparan la conspiración. La francmasonería será el foco de expansión liberal, y las sociedades secretas de espíritu revolucionario se multiplican por todas los reinos Ultramarinos. Su objetivo, como el de los padres fundadores con los cuales mantienen correspondencia, es imponer por último la república. La Europa monárquica se hace liberal. El 1 de enero de 1820, un ejército de 20.000 hombres al mando del general Riego, se rebeló en España contra el monarca y a favor de la Constitución. El pronunciamiento fue preparado por liberales y masónicos, y el rey tuvo que jurar la Constitución de 1812. Los criollos, allende el Atlántico, los cuales se habían convertido en la mayor amenaza para la monarquía, descontentos con la política real, al ser excluidos supuestamente de los altos cargos de la iglesia y el estado, aprovechan la debilidad del monarca para demostrar su fidelidad al bolsillo de Baal. Antonio Nariño en 1794 pone en circulación los textos de la Revolución Francesa, y especialmente la Declaración de los Derechos del Hombre. Y en Caracas, donde algunos de sus intelectuales imitaban la moda francesa y divulgaban las ideas de la ilustración y sus conocimientos útiles y

prácticos, comienzan a funcionar organizaciones secretas liberales y republicanas: Venezuela será el puerto de entrada del pensamiento liberal y foco de la revolución en marcha. También se forman a partir de 1765 las llamadas Sociedades de Amigos del País, conformadas por intelectuales reformistas quienes, alimentados por las doctrinas positivistas de Betham, promoverán conocimientos útiles. Son grupos de escogidos, conformados por los que han logrado ventajas y quieren más, que se opondrán al tradicionalismo de la mayoría del pueblo: afrancesados y reformistas en oposición a los patriotas y realistas. A finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, la variedad regional se profundiza económica, cultural y mentalmente. La Nacionalidad dará paso al Nacionalismo y comenzará a ser frecuente oírse entre mercaderes y hacendados exclamar: "No soy español soy americano". Se fundan las nuevas repúblicas sobre las ruinas de los reinos, repúblicas que en doscientos años de existencia han tenido como su más fiel compañía la corrupción y la guerra civil, ese enfrentamiento entre partidos y disímiles formas de concebir el gobierno: liberalismo, conservadurismo, federalismo, centralismo, izquierda, derecha, socialismo, anarquismos.

Se escucha el estruendo del tambor
en uno y otro bando, el son clamoroso
de las trompetas, el relinchar del alazán
fugoso, en bélico furor, y el silbo de las balas,
que rasgando el aire lleva por doquier la muerte.

Como diría el poeta: "Son mejor cien años de soledad que un instante de mala compañía". Un siglo después, en plena conmemoración del primer centenario del "grito de independencia" en el antiguo Reino de la Nueva Granada, el cual rezará paradójicamente. "¡ Viva el Rey, abajo el mal gobierno!", José María Quijano escribía en sus memorias: "La única industria de carácter nacional y popular ha sido la guerra civil y política". El rey sería destronado, y a partir del siglo XIX en la mayoría de nacientes repúblicas, su poder temporal será usurpado por una seguidilla de militares quienes, amparados por la democracia y la elección de los nuevos príncipes electores y sus cortes, no dejaron de ser para los pueblos que mal gobernaron y de los cuales usufructuaron, una sucesión insufrible de malos gobiernos y un ejemplo histórico no de democracia sino de tiranía. Y en el siglo veinte, si bien los militares en algunos casos han brillado por su ausencia en el gobierno, no así en



otras naciones iberoamericanas donde las dictaduras han continuado en pleno auge, el control del poder temporal ha estado a cargo de familias laicas que han sabido repartirse la torta del poder político equitativa y periódicamente bajo el disfraz de la democracia y del supuesto gobierno popular que fomentara Locke en sus teorías: el camino del infierno está lleno de supuestas buenas intenciones y una cosa muy diferente es la teoría y otra la realidad. No estamos discutiendo la legitimidad de los gobernantes: la república y el juego de la democracia ha protegido a los políticos de toda censura, y por demás cuando la situación se hace ingobernable a un antiguo presidente lo reemplaza uno nuevo con el cual se inaugura un nuevo tiempo sin memoria.

Moribundos amigos, y alfombras de cadáveres
pisando, hacia los enemigos marchan,
corren, se acercan, y en llegando,
mil arroyos de sangre de la altura
hirviendo bajan hasta la llanura.

Ya el propio Bolívar, al final de sus días y cuando salía expulsado de la moribunda Gran Colombia, el proyecto que construyera con el aval de la Gran Bretaña, – el Reino Unido de Colombia como en las tierras lusitanas el Reino Unido de Portugal y Brasil –, y libre de la retórica de la plaza pública y de la noble cámara de los comunes, y ante la confrontación imperante en que quedaban las tierras por él liberadas, entre candidatos a presidentes y sus partidarios, el Libertador no podía dejar de preguntarse: “¿Quién sabe si aré en el mar y edifiqué en el viento?” Y tal vez la respuesta más apropiada a esta pregunta la diera el poeta Porfirio Barba-Jacob tras un siglo de guerras civiles, de masacres, de desplazados, de desaparecidos, de esclavizados, de torturados y de constantes pérdidas de memoria histórica y de soberanías territoriales:

La muerte viene, todo será polvo.
Polvo Hidalgo, polvo Bolívar.
Polvo en la urna y rota ya la urna,
Polvo en la ceguedad del aquilón.

Inevitable, así como todo parece por ley universal, así como el antiguo régimen pereció, el iluminismo también tendrá su ocaso, y posiblemente en la actualidad estemos asistiendo a su propio fin, al esplendor de su decadencia. Es cuestión de saber leer los signos de la historia y sus ciclos naturales de vida, esplendor y muerte:



Aún este mundo tan bello y tan brillante
que habitamos es el cadáver pálido
y deforme de otro mundo que fue.

Así como los nietos de los conquistadores se rebelaron y destruyeron lo que sus antepasados construyeron, posiblemente los nietos de los padres de la patria se rebelen contra sus antepasados. Tal vez por eso ante la afirmación nada medida pero sí proselitista de José Martí, ese claro ejemplo de lo patética que puede llegar a ser la poesía cuando se destina como medio no como fin, y en la cual afirma que “todos los americanos deben querer a Bolívar como a un padre”, la historia podría llegar a responder como el infortunado Edipo Rey descifrador de quimeras:

Por amor a mi padre he asesinado a mi padre.

BIBLIOGRAFÍA

CERNUDA, Luis. La realidad y el deseo. Madrid: Alianza Editorial s.a., 1998.

MÖRNER , Magnus. La reorganización imperial en Hispanoamérica, 1760-1810. Tunja: Ediciones Nuestra América, 1979.

HOLGUÍN, Andrés. Antología de la Poesía Colombiana 1874-1974. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1986.

MUTIS, Álvaro. Obra Poética. Bogotá: Arango editores, 1993.

PAZ, Octavio. Los signos en rotación y otros ensayos. Madrid: Alianza editores, 1986.

TRIANA Y ANTORVEZA, Humberto. Las lenguas indígenas en la Historia social del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1987.